



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

17 de junio de 2025

I. Asistencia de 30 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, Ma del Rosario González Flores, Marina Edith Ramírez Andrade y los Diputados Claudio Alberto De Leija Hinojosa, Vicente Javier Verástegui Ostos e Ismael García Cabeza de Vaca justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 14:13 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 55, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 10 de junio de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
30	0	0	30	aprobada

Número 56, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 12 de junio de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
30	0	0	30	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto por el que se reforma el artículo 17 fracción XIV de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA) y Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Primera

2. De Decreto por el que se adiciona disposición al artículo 3 de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas en materia de Turismo del Deporte.

Promovente: Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Turismo, de Estudios Legislativos Segunda, y de Deporte

3. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Estado y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, GP-PAN y la Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera, de Participación Ciudadana y de Niñez, Adolescencia y Juventud



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

17 de junio de 2025

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas acuerda presentar ante el H. Congreso de la Unión iniciativa mediante la cual se incluya en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento forzado de menores de edad.

Promovente: *Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*

Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Gobernación*

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta y respetuosa solicitud a los ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que en el ejercicio de sus atribuciones implementen acciones tendientes a reducir la cantidad de energía que se requiere para satisfacer las necesidades energéticas de sus servicios y bienes mediante el uso de tecnologías y energías limpias, con el fin de reducir el gasto que se destina al pago por el consumo de energía eléctrica.

Promovente: *Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales, de Gobernación y de Energía y Cambio Climático*

6. De Punto de Acuerdo por el que se hace una respetuosa solicitud a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones comparta la información sobre la cantidad de vehículos usados de procedencia extranjera que se han regularizado por municipio en el Estado de Tamaulipas, conforme al Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre del 2022 y sus modificaciones.

Promovente: *Dip. Elvia Eguía Castillo (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Gobernación*

7. De Decreto para Reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, en materia de acceso a internet libre de violencia.

Promovente: *Dip. Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

8. De Decreto por el que se reforma la fracción I al artículo 35 QUINDECIES; y se adiciona una fracción X al artículo 35 QUATERDECIES, la fracción XXXII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente al artículo 60, la fracción XXIV recorriéndose en su orden natural la subsecuente al artículo 119; de la Ley de Transportes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhieren la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) y la Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Comunicaciones, Transportes y Movilidad*

9. De Decreto por el que se reforma la fracción IV y v del artículo 17, la fracción I, y III, del artículo 18, y el artículo 47, de la Ley para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el Estado de Tamaulipas; y se reforma la fracción VII del artículo 29 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *GP-PAN*

Turno a las Comisiones: *de Salud, de Estudios Legislativos Segunda y de Familia*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

17 de junio de 2025

10. De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas, en Materia de Turismo Deportivo.

Promovente: MC

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda, de Turismo y de Deporte

11. De Punto de Acuerdo, mediante el cual a Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a los 43 Municipios, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias consideren la implementación de un plan de mejoramiento de la infraestructura pública municipal mediante el esquema de financiamiento y/o adelanto de participaciones, con la posibilidad de establecer como garantía de pago los recursos que anualmente se destinan a cada municipio del Fondo General de Participaciones o Fondo de Fomento Municipal, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Promovente: GP-MORENA, PVEM y PT

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 30 votos a favor

Proyecto Resolutivo: aprobado por 30 votos a favor

12. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emite una respetuosa solicitud al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, y para que proyecte y ejecute a la brevedad la construcción y puesta en marcha de nuevos puentes vehiculares internacionales en las ciudades de Reynosa y Matamoros.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Gobernación

13. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, propone respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado (SEDUMA), así como a los Ayuntamientos de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen y ejecuten acciones urgentes para mitigar la contaminación de las lagunas y cuerpos de agua ubicados en la zona conurbada del sur de Tamaulipas, a fin de proteger el medio ambiente, la salud pública y el bienestar de la población, con el objeto de preservar estos ecosistemas y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y acceso al agua.

Promovente: Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM), se adhiere GP-PAN, Dip. Elvia Eguía Castillo (GP-MORENA) y la Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Desarrollo Sustentable

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de la lectura integral de los dictámenes: Aprobada por 30 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito.

Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

17 de junio de 2025

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan las fracciones V y VI y se recorran las subsecuentes en su orden natural para ser VII, VIII y IX, respectivamente, del artículo 426 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo a el artículo 59 de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, y de la Ley de Tránsito.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; a la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas; y, a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes, en materia de salud mental, educación emocional y bienestar psicosocial en Tamaulipas.
Promovente: MC y Dip. Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 2 Bis a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita de manera atenta y respetuosa a los Ayuntamientos de los 43 municipios del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las áreas de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Educación, implementen las acciones necesarias para evitar que los accesos y alrededores de las escuelas públicas y privadas sean utilizados como puntos informales de depósito de basura, promoviendo su reubicación, señalización y vigilancia, así como campañas de concientización ciudadana que fortalezcan el derecho de niñas, niños y adolescentes a un entorno escolar limpio, seguro y digno.
Promovente: Dip. Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

17 de junio de 2025

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se establece la Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia en el Estado de Tamaulipas, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero de cada año.

Promovente: *Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy (GP-MORENA) y Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

12. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes y en el ámbito de sus facultades, formula una respetuosa solicitud a la persona titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, a fin de que, en el ejercicio de sus atribuciones, comparta a esta Soberanía sobre las campañas y programas de fomento a la actividad física que fueron implementados durante el presente ciclo escolar, así como aquellos que se proyecta desarrollar en el siguiente, en las escuelas de nivel básico de la entidad.

Promovente: *Dip. Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

13. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta solicitud al Ayuntamiento del Mante, Tamaulipas y a todos los Ayuntamientos del Estado, para que realicen un análisis referente a las necesidades que tienen en materia de contratación de agentes de tránsito para la aplicación de la Ley, así como para la prevención de accidentes en sus municipios, de acuerdo a sus posibilidades presupuestales, necesidades de cada municipio y número de habitantes con los que cuenta.

Promovente: *Dip. Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas:

-Dip. Gabriela Regalado Fuentes: *hace uso de la voz para hablar sobre los lineamientos de salud en cuanto a la postura corporal en el trabajo, dichos lineamientos emitidos por la Agenda Europea para la Seguridad en el Trabajo, habla también sobre los problemas de salud derivados por una mala postura corporal durante la jornada de trabajo.*

-Dip. Yuriria Iturbe Vázquez: *hace uso de la tribuna para reconocer a los estudiantes tamaulipecos que participaron en el concurso nacional de rondalla "Puebla de Antaño 2025", ya que pusieron en alto al Estado de Tamaulipas.*

IX. Clausura de la Sesión a las 18:27 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 24 de junio del 2025, a partir de las 13:00 horas.